Tipo Documento	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Código SGC	
		VERSIÓN	2024
Nombre Documento	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	TRD	140-14-06
		PÁGINA	Página 1 de 1

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ

CERTIFICA

Que, una vez cotejados los documentos, propuesta y certificaciones respectivas, se puede verificar que el señor **PABLO EMILIO DÍAZ RODRÍGUEZ** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **74.320.814 de Socha**; es una persona idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Lo anterior en virtud a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate".

Expedida en la ciudad de Ubaté, a los 16 FEB 2024.

Cordialmente;

JOHN SEBASTIAN NEUSA PORRAS
Secretario General y de Gobierno
Municipio de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Tatiana Guzmán	Sebastián Neusa	Sebastián Neusa
Cargo	Técnico Operativo	Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno
Fecha	16 FEB 2024	16 FEB 2024	16 FEB 2024
Firma			